

LA ESPECIFICIDAD DEL LENGUAJE POETICO

Beatriz Sarlo

- 1) *¿Cuáles serían para Ud. las diferencias entre lengua poética y lengua ordinaria, es decir, qué rasgos diferenciales específicos marcarían a la Poesía en oposición a todo otro "hecho" de lenguaje.*
- 2) *¿En caso de reconocer estos rasgos específicos, qué estatuto les otorgaría? ¿Los incluiría como un fenómeno propio del discurso poético o aparecerían como determinantes extralingüísticos?*

1 y 2. Si puede definirse a la literatura como un trabajo con los materiales de la lengua, de la experiencia y de la ideología, parece también posible pensar que, como en toda producción, sus materiales son refundidos y transformados. ¿Cuál es la lengua con la que se contruye la escritura literaria (poética)? Conserva, sin duda, las marcas de su significado social y de sus formas. Estas se proponen como soporte 'material' del texto, con las que la escritura realiza una serie de operaciones diferentes: transgredir, desplazar, reprimir, afirmar los signos de la lengua, buscar sus orígenes o proponer, como una nueva capa de sentido, nuevas organizaciones o nuevos significados. Frente a su material lingüístico, los textos plantean una relación que combina libertad y sujeción según una proporción, por así decirlo, que es diferente a la de los usos cotidianos o científicos del lenguaje.

De la lengua, incluso en los textos límite, en los textos de ruptura, la literatura conserva las marcas de su función social: huellas de los sentidos, desmembramiento de su sintaxis, etc. y propone nuevas figuras sintácticas y semánticas, producidas por un conjunto de procedimientos que desplazan, difieren, refractan la significación social. ¿Qué sucede si copio y leo *Abril es el mes más frío*, en lugar de *Abril es el mes más cruel*? Aceptables ambos sintagmas desde las regulaciones de la lengua, uno de ellos, sin embargo, al desplazarse desde "frío" a "cruel", ha creado un espacio de significación, sobre la base de un proceso complicado de des-construcción y trasposición. Desde la lengua, esta posibilidad (formal, semántica) es condición de la escritura poética. En este caso, es la distancia respecto de lo habitual de la experiencia lingüística lo que contribuye a producir el efecto poético. Pero también el trabajo aparentemente próximo a las regulaciones de la lengua y de la comunicación, puede crearlo. *Solo quiero hacerte saber/que me he comido/las ciruelas/que estaban/en la heladera/y que probablemente tú/guardabas/para el desayuno./Perdóname/eran tan deliciosas/tan dulces/y tan frías.* Es evidente que aquí la construcción y el efecto estético descansa sobre la escansión: la pausa final de verso es el único agente de desplazamiento respecto de la lengua cotidiana y, en consecuencia, son los cortes, los blancos de la lectura y de la escritura los responsables del carácter literario (de la belleza) del texto.

se abre la discusión
sobre un tema
que la teoría no agota!

Sobre la materia social de la lengua, la literatura opera con otros sistemas, algunos de ellos también de naturaleza lingüística: los códigos estéticos, las convenciones literarias, el sistema de textos pasados y presentes activos en una formación cultural determinada. La regulación de estos sistemas conforma una trama de prescripciones, prohibiciones y posibilidades: si el cuerpo podía configurar un eje significativo y formal en Rabelais, pudo también abolirse después en la poesía de los siglos XVII y XVIII. Estos cambios suponen siempre reformas profundas del material lingüístico y de las formas literarias. También la incorporación al espacio literario de una zona de experiencias (legitimadas moral, ideológica o estéticamente o, por el contrario, que cuestionen el sistema de legitimación) produce nuevas configuraciones lingüísticas y semánticas: piénsese en la poesía de Rimbaud o el surrealismo. Proponiendo una ruptura sintáctica y un nuevo modelo de asociaciones (nueva regulación de las imágenes) se propuso al mismo tiempo un desplazamiento respecto de la lógica de la lengua.

3) *¿Cree Ud., que existe una manera particular de leer poesía, una "lectura poética", en el sentido que la estructura del lenguaje poético (tradicón, formas, géneros, etc.) determinaría una actitud previa en el lector?*

3. La adquisición del sistema de destrezas que requiere la lectura de textos literarios es un proceso social. Los lectores son producidos por la sociedad por medio de un conjunto de instituciones culturales que forman, en el interior del campo intelectual, una estructura particular. Estas instituciones (desde la escuela a la crítica) son agentes del aprendizaje de una segunda lectura: la lectura de textos literarios. La adquisición del sistema de las convenciones es producto de una actividad que supone el conocimiento de literatura, la posibilidad de reconocer en los textos los rastros del sistema literario, la destreza para detectar la realización del código y sus rupturas y, fundamentalmente, la posibilidad de que el placer surja de esta trama de reconocimientos (de lo aprendido) y de distancias. La experiencia estética no es natural y todos sus momentos se remiten al sistema de mediaciones cultural-sociales. La disposición estética no es previa a la lectura: se produce en ella. No hay lectura sin los instrumentos (producidos históricamente) que permiten descubrir en el texto su sistema de escritura, su ideología, su historia. Y estos instrumentos son, precisamente, el objeto de un proceso con determinación social.

4) *¿En qué poetas argentinos se manifestaría con mayor claridad esta preocupación por el lenguaje poético o, dicho de otro modo, en cuáles su trabajo de reflexión sobre el lenguaje determinaría su obra?*

4. La literatura argentina posee algunos textos prodigiosamente seguros de su lenguaje: un poema del siglo XIX, el *Martín Fierro* significó un trabajo definitivo sobre la lengua rural, inventándola para la literatura, después de captarla en la sociedad campesina. Sin embargo, sería imposible demostrar que José Hernández dejó en otro lugar que no fuera ese texto las pruebas de su 'preocupación por el lenguaje'. Y viceversa, los que a comienzos de este siglo, inscribieron en la literatura argentina pruebas definitivas de su preocupación teórica, como

Lugones para citar sólo un nombre, no escribieron al mismo tiempo textos que justificaran literariamente sus reflexiones o polémicas (recordemos que Lugones casi hasta su muerte discutió sobre preceptiva y lengua literaria, sobre las reglas de la "verdadera poesía", con Marechal y los martinfierristas entre otros oponentes de la vanguardia). Sin embargo este cruce paradójico no puede proyectarse a una zona amplia de la literatura contemporánea: y si es casi ineludible mencionar a Borges, que no ha hecho sino trabajar su pensamiento sobre la literatura y el lenguaje literario, puede también decirse que la inflexión teórica es como el signo de los últimos veinte años de literatura argentina.

Guillermo Boido

1) *¿Cuáles serían para Ud. las diferencias entre lengua poética y lengua ordinaria, es decir, qué rasgos diferenciales específicos marcarían a la Poesía en oposición a todo otro "hecho" de lenguaje.*

1. Creo que en esta pregunta, y en las restantes, se comete el error de suponer que una indagación más o menos teórica acerca del lenguaje puede trasladar sin más sus conclusiones a la experiencia que, en suma, llamamos poesía. Señalar los rasgos característicos del lenguaje que emplea el poeta con relación al que utilizamos en la vida diaria, o bien al que es propio de la matemática, la filosofía o la pintura, no es equivalente a explicitar el carácter distintivo de la poesía como "hecho de lenguaje". Precisamente porque es un hecho, una experiencia, algo más que el lenguaje que la sustenta. La poesía es lo que se dice, y también lo que se calla. Es palabra, pero también silencio. Y que yo sepa, no hay análisis lingüístico o metodología capaz de indagar discursivamente acerca del callar y del silencio. Esta pregunta es, me parece, una doble pregunta. La primera se refiere al lenguaje poético como medio de superar la insuficiencia del habla cotidiana para acceder a niveles no inmediatos de la realidad. Podríamos decir: el lenguaje poético no es lógico, sino analógico; la palabra no denota, connota; el texto de un poema supone significación de la imagen y el ritmo. Todo esto y mucho más puede hallarse en los manuales, pero la poesía es otra cosa, y no se agota en la descripción del organismo verbal que la convoca. Y aquí viene entonces la segunda pregunta. ¿Qué rasgos específicos caracterizan a la poesía con respecto a otras experiencias? Yo no puedo contestar, y no creo que nadie pueda hacerlo. La experiencia poética convierte al lenguaje en identidad del poeta (y del lector). Tiene el carácter de una revelación o presentación